

# LOS TEXTOS NORMATIVOS E INSTRUCTIVOS

**Objetivo de la clase:** Conocer los diferentes tipos de textos normativos e instructivos y su correcto uso dentro de la cotidianidad.

CENTRO DE EDUCACIÓN  
INTEGRAL DE ADULTOS



EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
PARA JOVENES Y ADULTOS



Nombre del Docente : Paul Olivares  
Curso : Tercer nivel básico  
Jornada : Tarde y Noche  
Email Docente : profesorolivares@ceiaept.cl  
Email PIE : pie@ceiaept.cl

Semana : 28.  
Fecha : 09 al 12 de Noviembre del 2020.



# TEXTOS NORMATIVOS

---

El texto normativo se utiliza para establecer un orden en ciertos procedimientos o asuntos. Existen muchos textos de este tipo que cumplen una función práctica y de orden, necesarios en la vida cotidiana.



# Textos Normativos

---

Es decir, que entregan **normas o instrucciones** para lograr la realización de un fin, estableciendo orden en ciertos procedimientos o asuntos.

- Estos textos serán leídos al pie de la letra, por lo tanto deben ser redactados lo más clara y objetivamente posible, esto le permite confiar al lector en las instrucciones recibidas.





## Textos Normativos

---

- Su función es apelativa, debido a que su objetivo es que cualquier individuo entienda y comprenda cómo funciona un proceso siguiendo ciertos pasos
- Se consideran dentro de los textos normativos: los reglamentos, las normas de funcionamiento o de conducta, las condiciones para participar de una determinada actividad, las reglas, las instrucciones de aparatos eléctricos, las leyes, los mandamientos, los manuales, recetas de cocina, etc.




## OBJETIVO

Que está escrito de cierta manera, que no involucra sentimiento o sensaciones personales, sino que lo hace en un **lenguaje impersonal**.

## PRESCRIPTIVO

Que da **indicaciones y establece qué es lo que debe hacer** el receptor.





## Consideraciones y criterios de orden para escribir un texto normativo

1

Determinar el tema a tratar y señalar un título para identificar el contenido.

2

Repasar mentalmente los pasos del proceso o procedimiento.

3

Organizar los pasos secuencialmente y enumerarlos (apoyado de sangrías, asteriscos, números o íconos).

4

Prestar atención a la redacción, considerando: oraciones claras y coherentes, la utilización del imperativo o el impersonal

# Criterios de orden

## Orden cronológico

- Las instrucciones se siguen según una secuencia, es decir, paso a paso.

## Orden lógico

- Habitualmente, este tipo de orden sigue secuencias de: Causa-efecto o condición-consecuencia.

## Orden según el rango

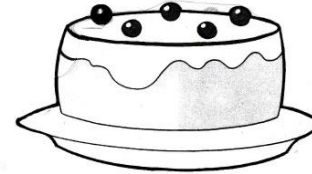
- De mayor a menor rango o importancia respecto la información que se entrega.

# La Receta

- Una receta consiste en una lista de ingredientes y una serie de instrucciones para realizar un plato de cocina particular o para conseguir éxito en diversos ámbitos de la vida, como por ejemplo para una niñez feliz o una vida plena.
- Las recetas pueden ser transmitidas de generación en generación mediante libros de cocina (a veces también recetarios), o creadas a partir de la experiencia.

## RECETA DE BIZCOCHO CON YOGUR

¡Te proponemos que prepares un delicioso bizcocho!



### INGREDIENTES



2 huevos

1 yogur  
de limón

Harina

Azúcar

Aceite

Un sobre de  
levadura en  
polvo

Mantequilla

### CÓMO HACERLO

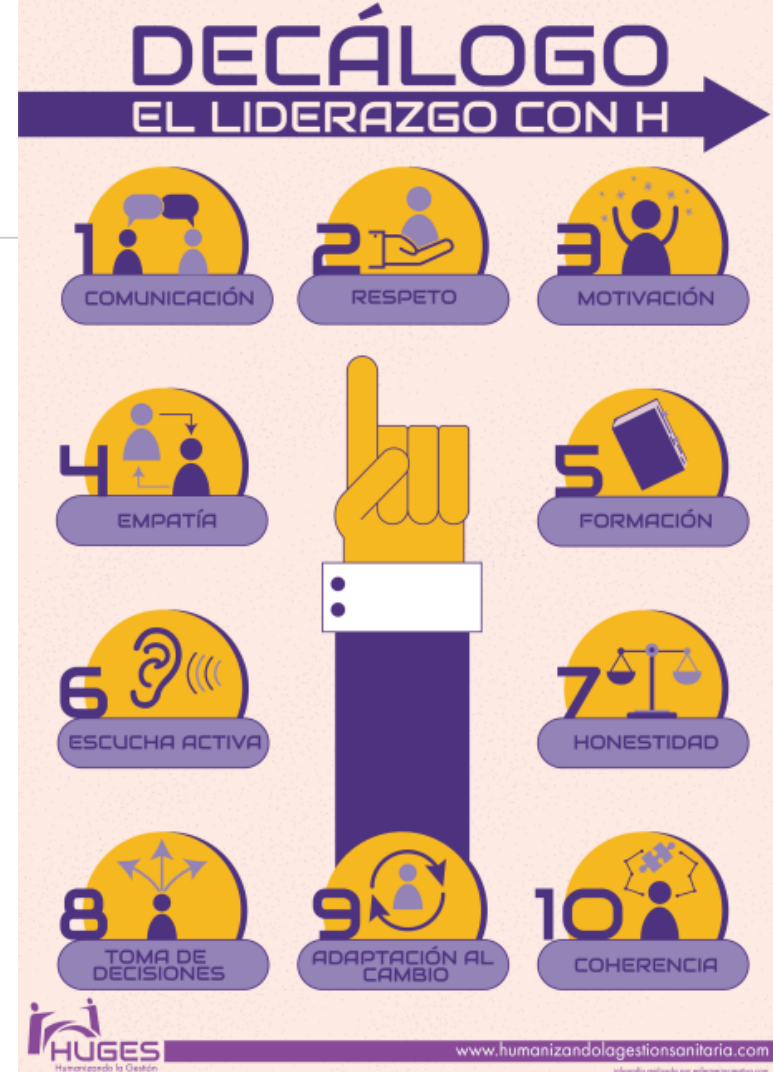
1. Pon en un bol la clara y la yema de los huevos y un yogur de limón y bátelo.
  2. Llena el envase del yogur vacío 3 veces con harina y 2 veces con azúcar y añádelos al bol.
  3. ¡Es el momento del aceite! Pon la cantidad que quepa en medio envase de yogur y viértelo en los demás ingredientes.
  4. A continuación, añade la levadura que hay en el sobre.
  5. ¡Ya tienes todos los ingredientes preparados! Pídele a un adulto que utilice la batidora para mezclarlos bien.
  6. Vierte el contenido en una bandeja, que previamente habrás untado con mantequilla, y ponlo, con la ayuda de un adulto, al horno durante unos 20 minutos... ¡y ya está!
- ¿Te digo un truco? Para saber si ya está hecho, pincha el pastel por el centro y, si el instrumento que has utilizado está limpio, quiere decir que... ¡ya está a punto!

Ahora sólo falta... ¡que te lo comas!



# El decálogo

Se designa con el término de decálogo al conjunto de diez principios o normas que son considerados como básicos para el ejercicio de cualquier actividad, por ejemplo, la transparencia y la coherencia deberían ser parte del decálogo de cualquier periodista para así ejercer sin fisuras su profesión.



## ● La señal de tránsito

- Ya sea a través de un lenguaje de signos convencionales (flechas, íconos, etc.) o de texto verbal escrito, o de ambas, las señales de tránsito le indican a los conductores qué acciones pueden, deben o no pueden realizar en una situación vial determinada.



# Instrucciones para llorar - Julio Cortázar



- ◉ Dejando de lado los motivos, atengámonos a la manera correcta de llorar, entendiendo por esto un llanto que no ingrese en el escándalo, ni que insulte a la sonrisa con su paralela y torpe semejanza.
- ◉ El llanto medio u ordinario consiste en una contracción general del rostro y un sonido espasmódico acompañado de lágrimas y mocos, estos últimos al final, pues el llanto se acaba en el momento en que uno se suena enérgicamente.
- ◉ Para llorar, dirija la imaginación hacia usted mismo, y si esto le resulta imposible por haber contraído el hábito de creer en el mundo exterior, piense en un pato cubierto de hormigas o en esos golfos del estrecho de Magallanes en los que no entra nadie, nunca. Llegado el llanto, se tapará con decoro el rostro usando ambas manos con la palma hacia adentro. Los niños llorarán con la manga del saco contra la cara, y de preferencia en un rincón del cuarto. Duración media del llanto, tres minutos.



- ⦿ ¿Este texto está escrito de manera **OBJETIVA**?
- ⦿ ¿Está escrito de manera **PRESCRIPTIVA**?
- ⦿ ¿Busca la realización de un **OBJETIVO**?
- ⦿ ¿Establece **PROCEDIMIENTOS**?
- ⦿ ¿Es por lo tanto un **TEXTO NORMATIVO**?

## Características para crear un texto normativo



- – Las instrucciones deben ser claras y precisas.
- – Los enunciados deben ser cortos.
- – Es importante que las instrucciones se presenten secuencialmente, es decir, paso a paso para obtener un resultado.
- – El emisor del mensaje debe ser objetivo.
- – El vocabulario utilizado debe ser específico, congruente y sin ambigüedad.
- – Las instrucciones comúnmente se apoyan de esquemas o ilustraciones para una mejor comprensión del mensaje.
- – Utiliza el infinitivo, el modo imperativo y el modo indicativo y/o formas personales.



**Recuerda responder  
las preguntas  
esenciales ;)**

**GUÍA DE APRENDIZAJE N°28 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

<b>NOMBRE:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>CURSO:</b>	<b>DOCENTE:</b> Paul Olivares

**Tema: “LOS TEXTOS NORMATIVOS E INSTRUCTIVOS”**

**Objetivo:** Conocer los diferentes tipos de textos normativos e instructivos y su correcto uso dentro de la cotidianidad.

**I. SELECCIÓN MÚLTIPLE: Marca con una X la alternativa correcta.**

1.- Son aquellos textos que nos entregan normas o instrucciones para lograr la realización de un objetivo.

- a) Textos funcionales
- b) Textos poéticos
- c) Textos normativos e instructivos
- d) Textos narrativos

2.- La función del lenguaje que cumplen los textos normativos e instructivos es:

- a) Apelativa
- b) Referencial
- c) Imperativa
- d) Ninguna de las anteriores

3.- El objetivo de los textos normativos es:

- a) Entregar reglas
- b) Entregar normas
- c) Entregar indicaciones
- d) Todas las anteriores

4.- De los textos mencionados, cuál NO es un texto normativo:

- a) Reglamento
- b) Leyes
- c) Decálogos
- d) Catálogos

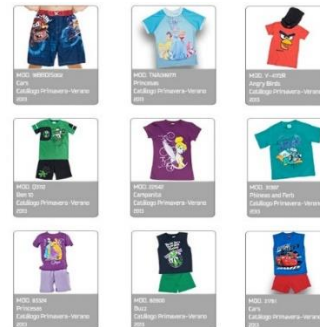
5.- El objetivo de un texto instructivo es:

- a) Dar instrucciones
- b) Dar ordenes
- c) Dar a conocer sus sentimientos
- d) Contar algo

6.- De los textos mencionados, cuál NO es un texto instructivo:

- a) Reglamento
- b) Catálogo
- c) Manual de instrucción
- d) Receta

8.- La siguiente imagen corresponde a:



- a) Ley
- b) Manual de uso
- c) Catálogo
- d) Decálogo

9.- La siguiente imagen corresponde a:



- a) Ley
- b) Manual de uso
- c) Catálogo
- d) Decálogo

II. **COMPRESIÓN LECTORA:** Lea atentamente el siguiente texto y escribe el punto que corresponda.

## Las 13 primeras reglas

- El balón puede ser lanzado en cualquier dirección con una o ambas manos.
- El balón puede ser golpeado en cualquier dirección con una o ambas manos, pero nunca con el puño.
- Un jugador no puede correr con el balón. El jugador debe lanzarlo desde el lugar donde lo toma.
- El balón debe ser sujetado con o entre las manos. Los brazos o el cuerpo no pueden usarse para sujetarlo.
- No se permite cargar con el hombro, agarrar, empujar, golpear o zancadillear a un oponente. La primera infracción a esta norma por cualquier persona contará como una falta, la segunda lo descalificará hasta que se consiga una canasta, o, si hay una evidente intención de causar una lesión, durante el resto del partido. No se permitirá la sustitución del infractor.
- Se considerará falta golpear el balón con el puño, las violaciones de las reglas 3 y 4, y lo descrito en la regla 5.

1.- ¿A qué tipo de texto corresponde la imagen?

- a) Decálogo
- b) Ley
- c) Manual de uso
- d) Reglamento

2.- ¿Cuál es el objetivo de este texto?

- a) Indicar las reglas del juego
- b) Indicar como se preparan los jugadores
- c) Indicar cuál es el objetivo del juego
- d) Ninguna de las anteriores

3.- ¿Qué acción no está permitida en el juego?

- a) Cargar con el hombro
- b) Correr
- c) Hacer zancadillas
- d) Solo a y c

4.- Golpear el balón con el puño es considerada:

- a) Una falta
- b) Una falta grave
- c) Una falta leve
- d) Una falta muy grave

**\*PREGUNTA ESENCIAL\*:** (Responde la siguiente pregunta y envíala a través de WhatsApp a tu profesor)

¿Cuál es la FINALIDAD de un texto normativo? ¿Cuáles son los CRITERIOS de orden para escribir un texto normativo?